

RESOLUCION
N° 1055/93

EXPEDIENTE N° 1843/93
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
PM.1354

Buenos Aires, *17 de noviembre* de 1993.-

En atención al pedido de anticipo de viáticos por el término de dos (2) días y gastos de movilidad (Decreto n° 1343/74, Anexo I, Artículo 5°, Apartado I, Inciso f), formulado a fs. 1 por el señor Presidente del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de General Roca (Provincia de Río Negro) a favor del señor Juez de Cámara doctor Oscar E. Albrieu y del Secretario doctor Alejandro A. Silva, con motivo de tener que trasladarse ambos a la Ciudad de Viedma con el objeto de realizar una visita a la Unidad 12 del Servicio Penitenciario Federal de dicho asiento, autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, comuníquese y remítase el presente expediente a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-

OK
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
17/11/93

Antonio Boggiano

ANTONIO BOGGIANO